

CRONICA

Una ley incompleta

El Real decreto publicado hace unos días, que tiende a proteger la maternidad, ha sido aplaudido por blancos y negros, derechas e izquierdas, a pesar de que el subsidio que por esa disposición se concede a la mujer embarazada, no distingue ni de su estado civil ni de sus creencias, sino que sólo atiende a favorecer a la mujer en ese estado que, con razón, se llama interesante, en el que debe rodeársela de toda serie de cuidados, como que se refiere a la misión más augusta de la mujer sobre la tierra: a la procreación, que la convierte en madre, cuyo solo nombre basta para que todos nos rindamos ante ella. Por eso, en esta ocasión, se ha aplaudido ese decreto de auxilio que solo exige para poder optar a él a la mujer que se encuentra embarazada y que, después del parto, no abandone al recién nacido.

Pero esta ley es incompleta; mejor dicho, debe de ir seguida de otra tan necesaria o más que ella: la de la investigación de la paternidad.

Mientras que los hombres, jóvenes y viejos, solteros o casados, pobres y ricos, puedan impunemente abusando o con complacencia de la víctima, dejar en ese "estado interesante", a que se refiere el decreto de protección a la maternidad a la mujer que, en un momento de arrebatado pasional o bien por necesidad y casi siempre seducida, se entregó sin darse cuenta de las consecuencias de su acción, sin que se obligue al hombre a pechar con la responsabilidad de su fechoría, no ya sólo por respeto a la mujer, sino por el bien de la prole inocente; mientras que esto no se haga y se obligue a cada uno a aceptar la penitencia de su pecado, ese decreto a que nos referimos y todas las protecciones que quieran prestarse a la mujer embarazada, no podrán acabar con esa maldición de las inclusiones ni con ese estigma infamante de los hijos de padres desconocidos. Desconocidos. Desconocidos, ¿para qué? Sólo para los Poderes públicos que no quieren obligar a que el verdadero padre reconozca a sus hijos.

¿Qué esa ley de investigación y reconocimiento de la paternidad había de dar lugar a no pocos disgustos y peripecias y a más de un escándalo? Bien, bien, ya lo sabemos; pero, aparte de que había de ser un freno para los viciosos desprecios que se ponen por montera todas las leyes divinas y humanas y para los que la honestidad y la inocencia son palabras vacías de sentido, es que es una infamia que las leyes no protejan debidamente al recién nacido, que no tiene culpa de las debilidades de sus padres y que, por lo mismo que viene al mundo sin su consentimiento previo y sin propios medios de defensa, debe ser defendido por el Estado, borrándole antes de nada, toda nota infamante, y obligando a los que, por ley natural lo están a ello, a que lo reconozcan y cuiden debidamente.

Fué en tiempo de Carlos III cuando se publicó una Real pragmática mandando que, al hacer las inscripciones en los libros de bautismo, se pusiesen apellidos vulgares a los neófitos cuyos padres fuesen desconocidos, con objeto de que no apareciesen como expósitos; pero aún esa disposición tan humana se ha echado en olvido por esta sociedad de ahora que quiere pasar por culta y tolerante y que, si embargo, permite que aún haya ciudadanos que aparezcan apellidos como expósitos, sin perjuicio de que esa misma sociedad mire a los tales como algo deshonro.

Si esa sociedad teme la implantación de la radicalísima ley de la investigación de la paternidad, que no consenta, al hacer su entrada en el mundo, sean marcados con notas infamantes acerca de su origen.

Bien, muy bien que se proteja a las madres y se sea con ellas todo lo generoso que se pueda; pero no olvidemos al recién nacido, no sólo en orden a su sustentamiento material, sino obligando a los que le engendraron a que le reconozcan, o, al menos, evitándole todo lo que, andando el tiempo, pueda serle causa de confusión y vergüenza.

A. GUERRA.

Camino vecinales

Para Castro de Rey

El Ayuntamiento de Castro de Rey, en sesión de 6 del actual acordó solicitar la instrucción del oportuno expediente para la declaración de utilidad pública, en la parte que afecta en aquel distrito, de un camino vecinal que partiendo de un camino de Lugo a Ribadeo por Meira, en el punto llamado Rubiás, pasa por Segade y Machá de Labio, del municipio de Lugo, entrando en los términos de Castro de Rey por los Mazos de Orizón y terminará en Suegos, del Ayuntamiento de Pol, con su puente en el arroyo de San Fiteiro, Penados o reñeridos Mazos.

Lea V. LA PROVINCIA

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

LXXVII

P. Benito Vázquez

Historiador y jesuita, de quien poseemos algunas noticias merced a la diligencia de su hermano en religión García Romero.

En su vida religiosa alcanzó señalados puestos. Nacido en Orense en 22 de febrero de 1618 "entró en la Compañía el 2 de julio de 1634. En 1636 enseñaba gramática en el Colegio de Vergara, el 39 en Medina y el 44 en Valladolid. En 1649 explicaba filosofía a sus hermanos los jesuitas en el Colegio de San Ambrosio, de Valladolid, y en 1651 era maestro de estudiantes en el Colegio de Santiago, del cual era rector en 1655, y en 1658 rector del de Medina, después de haber estudiado tres años de filosofía, cuatro de teología, que repitió durante dos, y haber enseñado gramática dos años, tres filosofía y teología escolástica y moral, durante cinco años. En 1665 era socio del P. Provincial; en 1669 maestro de novicios en Villagarcía de Campos, donde continuaba con el mismo oficio en 1672. Pasó a Salamanca rector de aquel Colegio en 1675 y a Valladolid en 1678, con el cargo de rector del Colegio de San Ignacio, donde seguía en 1681, último año en que hay memoria de él. Debió morir no mucho después de esta fecha.

Fué escritor erudito y fácil. Y si no figura su nombre en los catálogos bibliográficos ni en los diccionarios biográficos, debe esto atribuirse a que sin duda prefirió dejar inéditas sus obras, escritas más bien para propio solaz y distracción que para buscar renombre y fama. No sabemos si dió a la luz alguna obra de carácter religioso o filosófico, ni aun si la dejó escrita. Lo que sí consta es que escribió una *Historia ge-*

neral de Galicia, de la cual, lo que hasta ahora se conoce, no alcanza sino hasta la invasión de los suevos y con ella el término de la dominación romana en Galicia.

En ella, como acontece con la mayor parte de las obras similares de su tiempo, se da crédito y asenso a los falsos cronicones por entonces fabricados, y esto afea la obra del P. Vázquez; pero, en cambio, avalórala un especial esmero, un meritorio cuidado en describir los monumentos que en Galicia dejó la civilización romana, especialmente las lápidas e inscripciones, por lo general trascritas con bastante fidelidad, si bien no siempre traducidas o interpretadas con el deseado acierto.

A creer al P. García Romero, este libro debió ser escrito entre los años 1649 y 1656, es decir entre los 31 y 38 años de la vida de su autor. Quizá más tarde, pues importa no olvidar que el P. Vázquez vivió 63 años, y que los trabajos de la índole del que nos ocupa son más propios de la edad madura que de la juventud, máxime cuando a ésta le absorben cuidados tan apremiantes como los de la enseñanza, que eran los que embargaban por entero el ánimo de nuestro autor en aquella fecha.

De todos modos, creemos que es de justicia recordar entre los gallegos dignos de nota al P. Benito Vázquez, cuyo nombre merece figurar al lado de los de Lobarriña, Boán, Alvarez Soleto y tantos otros. De su libro sábase que existen, por lo menos, dos copias: una en la Biblioteca de la Real Academia Gallega y otra que perteneció al sabio historiador y arqueólogo Sr. López Ferreiro.

MANUEL MOLINA MERA.

EL DIA LITERARIO

LA LLUVIA

Envuelta en el blanco cendal del aguacero, la casa de campo aparece sumida en hondo y profundo letargo, lo mismo que si hubiese llegado la hora de su ruina. No se oyen los ruidos del trabajo de los campesinos ni el riasiego de la gente al ir y venir de la tarea, como tampoco se solazan en el corral las gallinas, ni vuelan sobre el tejado las palomas: antes bien, las unas dejan escurrir por su traje de pluma el continuo goteo del agua, y las otras ahuecan el abultado cuello metidas en el palomar, y asoman las cabezas por las ventanas, abismándose en la infinita quietud del paisaje.

Los charcos brillan en el empedrado del cortijo como claros espejos y su cristal vése roto por el continuo repique del aguacero, que, a cada gota que arroja, levanta a la altura de una pulgada una pequeña cabezuela de agua, que al punto inclínase sobre el suelo y vuelve a sepultarse en el charco.

Los montes lejanos aparecen cubiertos de rayas diagonales, y de una blanca gasa que más se espesa cuanto más distante la percibe la vista allá en los lejanos horizontes.

¡Son de ver en el campo los árboles, con sus retahilas de gotas suspendidas de las ramas, y sus cortezas lavadas por la lluvia! El caracol que en ellas petrificóse durante el verano, ablanda su extraña gelatina entre el continuo resbalar del agua, y removiéndose torpemente, echa fuera los pequeños tentáculos y comienza a trazar una vía de plata sobre el arbusto. Los insectos ocúltanse en el dorso de las hojas y en los huecos de las piedras, y allí duermen sueño profundo, mientras la hormiga sale, por rara casualidad, de su granero, y sube, tallo arriba con una pequeña gota a las espaldas, como nuevo Sisifo condenado al terrible peso de una lágrima. Los canales de la casa hablan con hueca y pomposa oratoria, dando chasquidos y palmetazos contra el suelo. Las demás canales recitan sencillamente la monótona canción del invierno, cayendo en determinados sitios, donde, como perennes buriles, abren estrechas hendiduras, y cada cuenta de agua que entra en ellas, ábrase en palma brillante, que salpica los muros vecinos. Los pájaros vuelan silenciosamente entre las breñas; saltan de una o otra rama, alzan la cola al parar el vuelo, picotean distraídamente en la tierra, y vuelven a volar en cualquier sentido, como quien no está sujeto a programa.

Una hormiga rubia, llega lentamente al escalón de la casa, indagando y parándose para escuchar, y llama la atención de la mujer que cose tras de la puerta: deja ésta entonces la costura, quedase fija en el animalito, y le sigue en todas direcciones, hasta que, subiendo marco

arriba, desvíase de un lado de la pared, y desaparece cerca del alero.

El ruido informe del agua penetra en los oídos de la mujer, y empieza a contarle tales cosas de héroes de leyendas y de personajes de poesía, que la mujer acaba por creer lo que dice el agua, y sin mover dedal ni aguja, queda con la vista fija en las poéticas lejanías, y observa las avatachadas de aguaceros que aparecen tras de los montes, con sus largos y ondulantes cables; vé como van llegando los velos blanquecinos hacia ella, los cuales dejan de ser blancos cuando se manifiestan a cierta distancia; contempla allá en una ladera el atravesar por las vides de un alegre zagal que conduce a una mansa bestia, y que, a despecho de la lluvia, adelanta con paso tardío; clava luego la vista en las masas le vapores que cruzan el cielo, apenas señalando sus contornos entre el tono gris que las envuelve: ve llegar nuevos ejércitos de aguaceros asomando tras de los montes, y sus ojos acaban por adquirir una vaga e indefectible aureola, que les hace parecer ojos de loca, hasta que, arrancada la mujer a su extasis, mira en torno de sí algo sorprendida, clava el dedal en el dedo correspondiente, y arroja un involuntario suspiro, mientras torna al hilo de su tarea.

En esto entra apresuradamente en la casa una gallina que salióse del corral por un agujero, y que a todo correr busca refugio, agachando, acobardada, la cabeza, y haciendo largo chupón de la cola.

Ni un destello de sol se percibe por ningún lado. Tonos pálidos y suaves imperan en el horizonte, cerrado con obstinación a los rayos de luz.

Entre el deshilacharse de la lluvia, llega de una manera lenta y confusa la voz de la campana del pueblo, donde las mujeres cosen igualmente detrás de las puertas, y los chíquillos recorren las chumberas, sin temor a la lluvia, tratando de engañar a los caracoles con la repetida cantata de *¡caracol, sal, sal y verás el sol!*

En el cortijo es mayor aún el silencio. Con su acompañamiento de tristezas llega el crepúsculo, y empieza a cobijarlo todo en sus pliegues.

Ya de noche, las personas de dentro de la casa, al pasar por delante de la puerta, creen ver ésta cubierta de un paño negro formado por la sombra, muy semejante al que figen los nichos vacíos en los cementerios.

En tanto que el gato permanece clavado en la ceniza, y el candil rasga con punta de oro las tinieblas, oyes únicamente el rumor de una gota que entra por el techo, y que hace de reloj redoblando con golpes lentos e isócronos en el plato que la recibe.

SALVADOR RUEDA.

Alrededor del Teatro

LOS AUTORES NUEVOS

Ya algunos teatros han abierto sus puertas y otros se disponen a comenzar. ¿Qué nos traerá la entrante temporada? El público, con ese entusiasmo de todas las cosas que empiezan, ha acudido a las salas de los teatros inaugurados. Todos los años pasa igual, el mismo entusiasmo inicial y luego un desfallecimiento gradual. ¿Por qué? ¿Es que el público se cansa del teatro y busca nuevos espectáculos? Creemos que no. Lo que sucede es que todas las temporadas se empieza con la esperanza de ver una renovación; pero todas son iguales, con desesperante y tedioso parentesco. Los mismos cómicos y los mismos autores. Las mismas obras de otros años con distintos títulos; pero las mismas, sin una nueva orientación ni la menor renovación que haga sospechar que nuestra maturgia es una cca viva y que anda.

El desvío que el público viene haciendo al teatro desde hace unos años no es debido nada más que a la falta de novedad, de modernidad, de juventud, en las obras que se estrenan. Siguen en pie los mismos autores de hace años, los cuales no hacen sino repetir una y otra vez. Los empresarios se quejan del estado actual del teatro. Chillan contra el lavado tributo del impuesto del timbre, contra los sueldos de los actores, contra los derechos de representación y contra el precio de las localidades. No hay negocio posible tal y como están todas estas cosas. Y no se dan cuenta de que no está en nada de eso el peligro, sino en la falta de obras audaces, valientes, bellas y originales, que sacuden el entusiasmo, renueven el ambiente y hagan de los escenarios no vitrinas de fósiles sino escaparates de cuanto más nuevo se halle en boga, en circulación por el campo del arte y de las ideas.

Hacen falta autores. Autores nuevos. ¿Dónde están esos autores? ¿Por qué no aparecen sus obras? ¡Ah! Esto sí que es culpa de los empresarios y de nadie más. De los empresarios, pegados a la rutina, incapaces de vibrar ante un resplandor nuevo. Y es que la mayoría de los señores que se hallan al frente de los escenarios carecen de la adecuada preparación y no tienen las dotes de sensibilidad precisa para saber elegir.

El capital procura poner en todos los negocios; una persona capacitada para que lleve el timón. Así en la explotación de una mina, se pone al frente un ingeniero. En una Casa de Banca, a una persona enterada de contabilidad. Pero en el teatro no pasa igual. El señor de las pesetas, el empresario, se encarga él mismo de la dirección artística y... ¡así sale ello!

Para el empresario el autor que empieza, el autor nuevo, no es la promesa, no significa el porvenir, sino un enemigo, una persona molesta de la que es preciso huir como del demonio. Procura encontrar todas las excusas posibles para no "soportar" la lectura de un autor nuevo. En cambio, se arrastra a los pies de los autores encanapados, aquellos de los que poco se puede esperar más. Pero es que los autores van hacia adelante con los ojos puestos hacia atrás.

Y es preciso que se renueve ya un poco la baraja de autores. Hay que incorporar nombres nuevos. Nada se hace en favor de esto, sin embargo.

En Francia, la Sociedad de autores y compositores ha creado un organismo nuevo, que tiene por objeto hacer representar en los teatros de París las obras teatrales de los jóvenes, de los autores que hallan dificultades para debutar. Para esto se ha compuesto un Comité de lectura, integrado por Antoine, Tristán Bernard, Enrique Didon, Cosertelline, Francisco de Curel, Ateneo, Bufos, Parisinos, Cluny, Dejez, mundo Haranconrt, Max Mauve y Gustavo Quinson. Este Comité escogerá las obras que juzgue representables y las enviará a uno de los teatros siguientes, que se han comprometido a representárnas: Ambigú, Antoine, Antené, Bufos, Parisinos, Cluny, Dejez, Eduardo VI, Femina, Michel, Odeón, Marigny, Palais Royal, Porte Rain-Murfin, Renacimiento, Sara Bernhardt, Variedades, Vaudeville, Capuchinos y Gran Guignol.

¿No les parece a nuestros empresarios y a nuestra Sociedad de Autores que debería hacerse algo parecido?

JOSÉ CASTELLÓN.

Después de una solemnidad

De regreso de Vivero

Ayer regresaron de la ciudad del Landro los diputados provinciales D. Pedro Menéndez y García del Busto con su señora, D. Mito Fernández Castro, don Eduardo Sanjillao Buidé y D. Antonio Macía Valado.

Salieron para Madrid, también de regreso de Vivero, los diputados por la circunscripción Sres. Rodríguez de Viguera y Doval, y el marqués de Leiz.

También salió para Pontevedra el señor conde de Bugall,

TELEFONEMAS DE LA TADE

Madrid 15-15-45.

Romanones en Madrid

Llegó a esta Corte el ex Presidente del Consejo Sr. Conde de Romanones.

Fué visitado por numerosas personas.

También lo visitaron los periodistas.

Negóse a hacer manifestaciones de ninguna especie.

Acto solemne

En el salón de sesiones del Senado se celebró la apertura de Tribunales.

Revistió la solemnidad de costumbre.

Presidió el acto, el Presidente del Tribunal Supremo, D. Buenaventura Muñoz.

Pronunció breves palabras explicando su situación, difícilísima en estos momentos, haciendo suyas las declaraciones del Ministro saliente de Gracia y Justicia, Sr. López Muñoz.

El Fiscal del Tribunal Supremo leyó una memoria declarando abiertos los Tribunales durante el año 1923-24.

La huelga de Bilbao

Buenas noticias

Comunican de Bilbao que ha terminado allí la huelga general.

En toda la provincia ha renacido la tranquilidad.

Han vuelto al trabajo los obreros, de todos los ramos, y la vida en la capital y en los pueblos, ha recobrado su normalidad habitual.

Primo de Rivera en Madrid

Llegó a esta Corte el general Primo de Rivera, nuevo presidente del

DESDE CHANTADA

Los Exploradores de España

Anunciada para el martes 11 la visita de inspección del delegado oficial del Consejo Nacional y tesorero general del mismo, Ilmo. señor Conde del Castillo Fiel, gentil-hombre de S. M., por acuerdo del consejo local, se trasladaron a la ciudad de Orense, en un automóvil particular, con el fin de recibirle y acompañarle a esta villa, el presidente y secretario del Consejo de Alto Patronato y el presidente del consejo técnico, D. Lorenzo Vázquez Macedo; D. Daniel Vázquez Campo y D. José Ramón García González.

Después de unas horas de detención en la ciudad de las Burgas para almorzar, llegaron a esta villa a las cinco y media de la tarde.

En la plazuela de Santa Ana les esperaban las autoridades previamente invitadas para ello, y tres patullas con la bandera y la banda de tambóres y cornetas a las órdenes del benemérito y entusiasta instructor D. Jesús Soto Lemos; así como todos los miembros de ambos consejos, socios protectores, «Centro Mercantil», «Liga de Amigos» y el pueblo en general.

Cumplidas las formalidades de rigor, el Ilmo. Sr. Delegado dispuso que la tropa se dirigiese al local de los exploradores donde deseaba hablarles y después de un brevísimo saludo del presidente Sr. Vázquez Macedo, pronunció un elocuente discurso ensalzando las ventajas de la institución, las fundadas esperanzas que el Consejo Nacional tiene en que los gobiernos concedan beneficios extraordinarios a los chicos que a ella pertenezcan y por último, evocando desgracias de familia, hizo la rotunda afirmación de que consideraba a todos los exploradores como hijos espirituales suyos, anunciando al propio tiempo la constitución en el año próximo, en un lugar de Galicia, aun sin determinar, del campamento

Consejo de ministros.

En la estación esperabanlo el infante D. Fernando, muchos generales, las autoridades y un gentío inmenso.

Aclamaciones. El infante abraza al general

Al descender del tren el Sr. Primo de Rivera fué abrazado por el infante D. Fernando.

El público, que llenaba materialmente los andenes, prorumpió entonces en aclamaciones.

Sonaron vítores entusiastas y caurosos a España, al Rey, al Ejército y al general Primo de Rivera.

Breves declaraciones del General

Desde la estación dirigióse el señor Primo de Rivera a la Capitanía general.

Allí celebró un cambio de impresiones con los generales de la guarnición.

Desde Capitanía marchó al Palacio Real.

Conferenció un buen rato con el Monarca.

A la salida esperabanlo los periodistas.

Hízoles algunas brevísimas declaraciones.

Dijo que D. Alfonso le había ratificado el encargo de formar gobierno.

Constituirá un directorio que tendrá el carácter de Gobierno provisional.

—¿Durará mucho tiempo?— le preguntó un repórter.

—Todo el tiempo que tarde el país en facilitar hombres sanos y laboriosos, para constituir entonces un gobierno definitivo.

El directorio de que se trata será constituido por 9 generales: uno por cada región y por cada arma.

general de las tropas del Noroeste en cuyo proyecto se encontraba, pero sonamente interesado y transmitido a la tropa de Chantada el saludo que para todas las que visitase le había encomendado el augusto presidente de los Exploradores de España Sr. M. el Rey D. Alfonso XIII.

A las nueve y media de la noche y en uno de los mejores hoteles de esta villa, se le ofreció un banquete, por los consejeros, socios protectores y demás invitados, ocupando los puestos de honor el Ilmo. Sr. Conde de Castillo-Fiel y el virtuosísimo Sr. Cura párroco de esta villa, don Eduardo Buján Fernández. Después de cantar el himno de la Institución, que interpretó admirablemente la banda de música de esta villa, encargada de la serenata, el Sr. Delegado rogó al Sr. Cura párroco rezase un padre nuestro por el alma del preclaro instructor de esta tropa, D. Manuel Vázquez Campo, que entregó su vida en holocausto de la Patria con motivo de la desgracia del año 1921, cuyo recuerdo agradeció en bellas y sentidísimas frases el hermano del malogrado comañero, secretario del Consejo y competetísimo aboga o D. Daniel Vázquez Campo.

A los postres los exploradores obsequiarón a los conmensales con cantos regionales acompañados magistralmente con la gaita gallega por el sub-instructor y jefe de banda D. Jacobo de Arco y Campo.

En resumen: una fiesta simpatísimas como todas las en que elemento primordial son los niños y admirablemente organizada, como obra al fin de D. José Ramos García González, jefe y D. José Soto Lemos, iastructores.

El Corresponsal.

Chantada, 12 septiembre 1923.

CONSULTORIO MÉDICO DE LOS HERMANOS KACA CONDE PALLARES, 3-2.º

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Establecidos en 1776

Coruña, Vigo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NUM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5 CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Reliquias de un héroe anónimo

Por teléfono y telégrafo

El Centro de la colonia española de Santiago de Cuba ha enviado a Su Majestad el Rey, para que figure en el Museo de Infantería española, una artística caja forma de libro que contiene los objetos hallados sobre el cadáver de uno de los bravos oficiales de Infantería que murieron heroicamente en el combate memorable de las Lomas de San Juan.

Estos restos fueron hallados el 4 de marzo de 1922 efectuando trabajos de cavado los alumnos de la Granja Escuela de Oriente que dirige D. Carlos Mármol de Céspedes.

La caja que fué enviada al Rey, y que un ayudante de S. M. ha entregado al jefe de la sección de Infantería, general Feijóo, lleva en su cubierta de piel una dedicatoria en letras de oro; dentro, al dorso de dicha cubierta, va el acta judicial de hallazgo, entrega y sepelio de los restos del oficial desconocido.

Al fondo de la caja, sobre seda, con los colores rojo y guaiá, con orla lateral de los colores blanco y azul de la bandera cubana, van dos trozos de los galones del héroe, una hebilla, unas tijeras de bolsillo, tres lazos de correa, dos botones de hueso, dos gemelos rotos, cinco monedas, una onza, un centén, dos monedas de a cinco céntimos y otra de las viejas de a dos cuartos.

Por último, en otro compartimiento con borde de seda lleva los colores cubanos y el orla de los españoles, y en el centro de la seda amarilla unas fotografías del homenaje póstumo al ignoto oficial, y un ejemplar encuadrado de la revista «Cervantes», en que se inserta el vibrante responso heroico del inspirado poeta Villaspeña.

Esta donación generosa perpetúa a la vez la brillantez del inolvidable hecho de armas y el sincero y encomiástico patriotismo de los buenos españoles de Santiago de Cuba.

La situación

Noticias acerca del acorazado «España»

Madrid 15-21'45.

El encargado del ministerio de Marina conferenció con el Rey dándole noticias acerca de los trabajos de salvamento del acorazado «España».

Continúan su labor los buzos, habiendo ahogado ya seis metros de agua hacia popa y cinco hacia proa.

Caso de continuar el buen tiempo que reina actualmente, se procederá dentro de pocos días a la voladura de la roca a que se halla sujeto el buque.

Las impresiones continúan siendo optimistas en cuanto al resultado de los trabajos que se llevan a cabo para ponerlo a flote.

La censura previa para la Prensa.

Recibense telegramas de provincias dando cuenta de que siguen los militares incautándose de las oficinas de telégrafos y teléfonos.

Esta incautación obedece, como es natural, al establecimiento de la previa censura para la Prensa.

En esta ocasión la censura se ejerce, sin vigor, con marcada benevolencia.

A pesar de ello, algunos periódicos aparecen con tachaduras, párrafos machacados y blancos.

La censura es ejercida por jefes del Estado Mayor Central.

Don Carlos Blanco

Llegó a esta Corte D. Carlos Blanco, director general de Seguridad.

Hablando con los periodistas dijoles que él continuaría en su puesto hasta que se disponga lo contrario.

Declaraciones del general Primo de Rivera a un periodista.

En el mismo tren en que venía de Barcelona el general Primo de Rivera, viajaba un periodista que aprovechó la ocasión para visitarle y obtener de él algunas interesantes declaraciones.

Ante todo debo advertir a V.—comenzó diciendo el ilustre caudillo—que yo no soy un dictador ni mucho menos. Al contrario tengo un franco espíritu democrático.

El directorio que ahora había de constituirse no durará más tiempo que el que tarde el país en darnos hombres de actitud y de reconocida solvencia moral para hacer frente a los problemas del Estado; pero entendiéndolo que estos hombres no han de pertenecer a ningún partido ni gremio político.

Añadió que él no quería la presidencia y que deja vacante la capitania general de Cataluña para volver inmediatamente a ella.

Es un cargo con el cual—agregó—estoy verdaderamente encariñado. El movimiento ha sido absolutamente espontáneo sin otra finalidad que el combatir a los organismos viejos, incumbadores de la injusticia imperante en todos los órdenes de la vida social.

Nosotros no queremos gobernar, no tenemos, ni mucho menos, la ambición del poder, pero sí queremos que se gobierne bien.

En Barcelona—siguió diciendo el marqués de Estella—se me hizo una despedida cariñosísima, verdaderamente magna, y ello me ha producido una gran satisfacción.

He oído una voz que decía: —Gobierna bien y se acabará el separatismo.

Vamos a hacer una política encauzada hacia las nuevas escuelas. Respetaremos y conservaremos todas las leyes existentes, porque todas las leyes son buenas.

Lo que sucede no es por deficiencias de las leyes, sino por incumplimiento de ellas, y lo que nosotros perseguiremos a todo trance es que se cumplan escrupulosamente.

En cuanto a la política internacional todo continuará lo mismo.

Cada uno continuará en su puesto y los representantes de España en el extranjero recibirán órdenes del Gobierno por conducto del subsecretario del ministerio de Estado.

Las Cortes

Interrogado por el periodista de referencia acerca de las Cortes contestó que, efectivamente, las habrá pero que tardarán todo el tiempo que sea necesario para que puedan ser representación genuina de la voluntad nacional y no contubernio de políticos profesionales.

Negó rotundamente que se haya pensado en la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Queremos un Poder judicial sólidamente fortalecido.

Procuraremos que tanto el Supremo de Guerra y Marina como los tribunales civiles resuelvan rápidamente los asuntos en que intervengan.

También procuraremos que las sentencias que de dichos tribunales emanen sean cumplidas a rajatabla.

Las responsabilidades

Afirmó el marqués de Estella que habrá responsabilidades y que se depurarán con todo rigor, sin esperar a las nuevas Cortes.

Las de carácter administrativo serán estudiadas y juzgadas por un tribunal compuesto de hombres de reconocida ecuanimidad.

Por el contrario, las de orden militar que afectan a hombres civiles, serán depuradas por un tribunal de Guerra.

Los separatistas

Fué luego interrogado el Sr. Primo de Rivera acerca del movimiento separatista en Cataluña.

Dijo que había que reprimirlo con violencia si a la violencia era necesario llegar para lograrlo.

Hay que extirparlo—exclamó—sin perdonar medio alguno.

El separatismo es odioso. Tan odioso—dijo—como que yo antes perdonaría al comunista más rabioso que al separatista.

La obra administrativa

Mostró el marqués de Estella francamente partidario de la descentralización administrativa.

Serán conservados todos los organismos así provinciales como municipales, más aún, se procurará robustecerlos.

El problema de Marruecos.

Acerca de esto dijo el Sr. Primo de Rivera que la autoridad suprema debía ser y era de hecho el Estado Mayor Central.

miento el ex-presidente del Consejo, Sr. Marqués de Alhucemas, por sí contra él apareciese algún cargo, o por sí, aún apareciendo limpio de toda responsabilidad directa y personal pudieran abarcarle alguna por determinadas complacencias con el ministro de Estado, Sr. Alba.

Otras noticias.—Burguete y Tovar.

Estos dos ilustres generales dijeron que se hallaban enterados de las declaraciones hechas por el Sr. Primo de Rivera.

Añadieron que lo ocurrido era de una importancia singularísima, pues ni aun en épocas de pronunciamientos con salida de tropas a la calle, se había registrado episodio alguno de tan notoria trascendencia.

Hace un siglo que en España no se ha registrado suceso alguno igual.

Terminaron exponiendo su deseo de que Dios ilumine a los directores del movimiento para laborar eficazmente por la felicidad de la Patria.

En los cuarteles

Los generales nombrados para la formación del directorio visitaron los cuarteles, dando cuenta a los jefes y oficiales de las distintas unidades que guarnecen Madrid de la llegada del Sr. Primo de Rivera.

La habitación del jefe del Gobierno.

El general Primo de Rivera habitará en el ministerio de la Guerra.

El ayuntamiento madrileño.

El jefe del Gobierno conferenció con los concejales mauristas señores Serrano Jove y Cardani.

Esta conferencia fué interpretada en el sentido de que el ayuntamiento sea entregado a la minoría maurista.

Banco Herrero

CAPITAL: 5.000.000

Domicilio social: OV EDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1843, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA. Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben impositaciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

Sólo se hará lo que este organismo decida y disponga.

Todo lo que en el Norte de África se acometa y se realice ha de ser estrictamente ajustado a sus planes.

Desaparecerá la alta comisaría civil por impropiedad y porque crea conflictos con el ejército, como resultado de la incompetencia de los hombres civiles en asuntos de índole militar.

¿Y Alhucemas?

Contestando a esta pregunta, manifestó el general Primo de Rivera que, caso de acometer la empresa, harás únicamente cuando el Estado Mayor lo acuerde y con arreglo al plan que él trace.

Alba será procesado

Añadió que el exministro de Estado, Sr. Alba, será sometido a procedimiento judicial.

Como se halla actualmente en Biarritz será llamado para que se presente, y, caso de que se niegue a comparecer, será juzgado en rebeldía.

El Sr. Alba tiene que responder de múltiples delitos ante el ejército. Además hay que juzgarlo por el teje maneje que él provocó y a consecuencia del cual dejó el Sr. Villanueva la cartera de Hacienda para la cual se nombró al Sr. Chapaprieta primero y al Sr. Suárez Inclán después.

Alhucemas enjuiciado.

También se someterá a enjuicia-

Después de esto han celebrado una reunión de tenientes de alcalde, acordando seguir las instrucciones de sus respectivos jefes políticos.

Dicese que han presentado sus dimisiones pero que el alcalde señor Ruiz Jiménez no las tramitó.

En palacio.—Jura el señor Primo de Rivera.—El Sr. López Muñoz indispuesto y todo acude a palacio.

A las ocho y cinco minutos de la tarde acudió a palacio el general Primo de Rivera para prestar juramento.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. López Muñoz, no compareció en el regío Alcázar por hallarse indispuesto, pero el ayudante del Rey, Sr. Zarco del Valle, se dirigió al domicilio de aquél y al poco rato apareció el Sr. López Muñoz en automóvil, vestido de uniforme y envuelto en una manta.

Rompiendo las tradicionales costumbres el coche que conducía al exministro penetró en palacio, y el señor López Muñoz dirigióse a la habitación del duque de Génova donde se hallaba el Rey acompañado de los marqueses de Torrecilla y Viana.

Allí tomó juramento al Sr. Primo de Rivera.

El Rey vestía de capitán general. También lo acompañaba en aquel momento el comandante de Alabarderos Sr. Alvarez de Ayuya.

A la salida

Habló brevísimos momentos con

los periodistas a la salida del regío Alcázar el nuevo jefe del Gobierno.

Dijoles que había prestado juramento en la forma acostumbrada y que había expuesto razonadamente al Rey la política nueva que se proponía seguir el directorio, advirtiéndole a la vez que ellos no e taban capacitados para desempeñar algunas carteras.

Añadió que sólo pretendían el restablecimiento de la normalidad dentro de la vida constitucional.

Primo de Rivera y Weyleer.

El jefe del Gobierno manifestó reiteradamente interés grandísimo que tiene, de conferenciar con el presidente del Estado Mayor Central.

Manifestaciones de Saro

Este general en conversación sostenida entre jefes del ejército, dijo que no extrañaba la sorpresa que produjeron en la nación los sucesos actuales.

Es para sorprender que un puñado de hombres llevara a cabo una idea latente en todo ciudadano y de tanta importancia.

La opinión

El general de referencia continuó: «La opinión, la verdadera opinión está de parte de nosotros».

Nuestro plan ha sido detenidamente meditado, pues no en vano nos jugamos el todo por el todo.

Consultados todos los compañeros, comprendimos la unanimidad de pareceres en el asunto.

Terminó sus declaraciones afirmando que antes de cristalizar en hechos su plan recibieron el ofrecimiento de unos 700 magistrados víctimas de atropellos políticos y que verían con simpatía la ayuda, para arrojar de su seno los elementos inmorales que deshonran la alta función de la magistratura.

Aizpuru se despide

El general Aizpuru, despidióse del alto personal del ministerio cuya cartera desempeñó hasta ayer.

Hízosele objeto de una manifestación de simpatía. Encargóse del despacho de los asuntos de este departamento el subsecretario.

Salé para Córdoba

El exministro de la Guerra sale hoy para aquella capital con objeto de asistir a la boda de su hijo, el alférez D. Luis Aizpuru.

Decretos firmados

Manifestó el Sr. Primo de Rivera que había sometido a la firma del Monarca varios Decretos; primeramente uno con la constitución del directorio de generales que será integrado por un brigadier por cada región y por cada arma y además un general por la Armada.

Yó firmo con el Rey como jefe del Gobierno.

Otro Decreto dispone la sustitución del alto comisario civil en Marruecos Sr. Sivela, ocupando dicho cargo el exministro de la Guerra general Aizpuru.

Otro de los decretos admitiendo la dimisión del capitán general de Valencia general Zabala y nombrando en lugar a D. Bernardo Alvarez del Manzano.

El directorio

El directorio militar cuyo decreto de constitución se acaba de firmar, lo firman:

- Por la 1.ª región.—El Auditor general D. Adolfo Espinosa.
- 2.ª D. Luis Hermida.
- 3.ª D. Luis Navarro.
- 4.ª D. Palmiro Rodríguez.
- 5.ª D. Antonio Mayendía.
- 6.ª D. Francisco Gómez Jordana.
- 7.ª D. Francisco Ruiz Portal.
- 8.ª D. Mario Muslera.

Y por la Marina el marqués de Magaz.

A descansar

El marqués de Estella, a la salida de Palacio retiróse a descansar. Dijo que después de 82 horas de labor incesante, se creía con derecho al reposo.

A pesar de todo recibiré—añadió,—a los periodistas a las doce de la noche en el ministerio de la Guerra.

Allí recibiré también al subsecretario de Estado.

Mañana dedicaré el día a realizar las visitas de protocolo.

Los subsecretarios

Interrogado el Sr. Primo de Rivera sobre la provisión de las subsecretarías, afirmó que en Guerra y Estado continuarán los actuales y que de los asuntos de Marina quedará encargado el jefe del Estado Mayor de la Armada D. Antonio Antón Boleón.

El descanso dominical

También manifestó el jefe del Gobierno que se mantiene el descanso dominical para la Prensa.

GALLEGOS EN AMERICA

La revista de la «Asociación Española de socorros Mutuos de Buenos Aires», que acabamos de recibir y que corresponde al 15 de agosto último, publica los retratos de tres beneméritos gallegos, que forman actualmente parte como socios más antiguos de aquella institución, a la que pertenecen desde que llegaron a la Argentina.

Estos tres veteranos paisanos nuestros que acaban de recibir la merecida distinción de que aquel boletín les hace objeto, son los señores siguientes:

Don Juan Abad Lodeiro, cuyo lugar de nacimiento no cita la revista, porque el redactor que fué a visitarlo varias veces para pedirle algunos datos no pudo encontrarlo en su casa, pertenece a la Asociación hace cuarenta y nueve años, y se retiró desde su larga vida de trabajo sin poseer fortuna, y con la satisfacción de verse rodeado por una numerosa familia modelo como él, de honradez.

Don Manuel Calveiro, nació en la parroquia de Santa María de Toimil, provincia de Pontevedra, el 21 de febrero de 1846. A los 25 años marchó a Buenos Aires trabajando durante medio siglo. Ingresó en la Asociación en el año 1874, y no sólo no se ha dado de baja sino que fué para ella uno de los más entusiastas propagandistas.

Don Juan García Silva, nació en Santo Tomás de Ames, en La Coruña, el año 1858; a los 14 años de edad emigró a la Argentina, y desde los 16 pertenece a la Asociación. Dedicado a la profesión de confiteo, se estableció por su cuenta, dos veces, pero desdichas imposibles dieron al traste con el producto de muchos años de trabajos, teniendo al fin que cerrar su establecimiento propio. Sin amilarse, volvió a su primitiva condición de jornalero, mostrándose conforme y resignado con esta situación, pues dice que «mientras trabaja se olvidan las penas.»

Estos tres beneméritos paisanos nuestros son un vivo ejemplo de constancia en el trabajo.

En San Lázaro

Una desgracia

En el barrio de San Lázaro, ocurrido anteanoche a las ocho una sensible desgracia.

Un obrero llamado Juan Burgos, que se hallaba trabajando en una cantera, se guareció bajo un muro durante unos momentos en que la lluvia arreciaba, y con tan mala suerte lo hizo que se desprendieron unos pedruscos de gran tamaño alcanzándolo en el vientre y matándolo en el acto.

El cadáver del infortunado Burgos fué recogido momentos después y trasladado al anfiteatro del cementerio de esta capital donde le fué practicada la autopsia, recibiendo a continuación cristiana sepultura.

Descansen en paz el desgraciado obrero.

Tabacos y timbre

Durante el mes de agosto último, se han recaudado en esta provincia por venta de tabaco 347.995 pesetas y por la de efectos timbrados 87.155'45.

Por el primero de los expresados conceptos hubo un menor ingreso, con relación a igual mes del año anterior, de 1.655'30 pesetas.

En cambio, por el segundo, la recaudación superó en 3.448'25, al citado mes del propio.

Acabos Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garage... Representante General... en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el n.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña

abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE

D'OPHTALMOLOGIE

EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano. Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación,

Gasolina Shell

La de mayor rendimiento

del mercado

Precio de la petrolera de 36 litros, pesetas 25'50

—: PUESTA EN ALMACEN LUGO —:

Vendedor: EDELMIRO RODRIGUEZ

Noticias provinciales

AYER Y HOY

Noticias oficiales

BALEIRA

En el monte conocido por "Río de Castro", situado en la parroquia de Fonta se declaró un incendio el jueves último.

El incendio que fué casual, logró pronto ser sofocado por el vecindario. Las pérdidas son de escasa importancia.

CERVANTES

Un violento incendio que se declaró días pasados en el monte "Chao de Granda", en este municipio y por el cual cruza la línea aérea de la compañía explotadora de maderas "Los Ancares", se extendió hasta unas cien hectáreas de terreno, quemándose las leñas y varios caballos del cable de la expresada compañía.

Al parecer, el incendio fué intencional siendo detenido como autor presunto, el vecino de Castañeiras (León) Pedro Gómez Villor, de cuarenta años, soltero y jornalero.

También detuvo la guardia civil a José Crespo de setenta años, por haber ofrecido a la pareja de la benemérita treinta pesetas para que liberara al Pedro Gómez su criado.

El Juzgado entiende en el asunto.

MONFORTE

La policía de esta ciudad ha detenido a los vecinos de aquella ciudad Nemesio Núñez, Flora Fraga y Josefa López presuntos autores del hurto de hierros en la estación del ferrocarril.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

Una pareja de la guardia civil, de este

puesto, que prestaba servicio en la estación del ferrocarril, detuvo a un individuo que se le hizo sospechoso, por la intranquilidad y el sobresalto continuo que demostraba.

Interrogado habilmente, dijo llamarse Manuel Salgueiro González, natural de la parroquia de San Vicente de Castillón, en el municipio de Pantón, y se confesó autor de la muerte de un convecino Manuel Fernández, hecho ocurrido en una fiesta celebrada en el lugar de Barrio, de dicha parroquia, el día 15 de agosto de 1916.

Cometido su delito huyó, logrando embarcar para la República Argentina, en donde estuvo hasta el día 11 del actual, que desembarcó, en el puerto de Vigo, llegando a su casa en la noche del 12 y volviendo a marcharse de madrugada.

El detenido, ingresó, en la cárcel a disposición del Sr. Juez de instrucción de Monforte.

TABOADA

Como autor del robo de varias prendas y efectos en la casa de Juan Prado Rodríguez de la parroquia de Insua, en este municipio, detuvo la benemérita a Rafael Gómez Vázquez y su esposa Guersinda Prado Díaz, de la misma vecindad del robado.

En la casa de los detenidos se encontraron varios efectos que al perjudicado reconoció como de su propiedad.

VALLE DE ORO

Ha establecido su consultorio en la villa de Ferreira el joven médico, exalumno interno del Hospital Real de Santiago, D. José Cortés Sánchez.

En virtud de concurso previo ha sido nombrado catedrático de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Logroño el que fué hasta hace poco tiempo auxiliar de D. Lugo D. Luis Medina Jurado.

Ha sido nombrado en virtud de concurso, profesor de Caligrafía del Instituto de Cáceres, nuestro distinguido comprovinciano y amigo don Cipriano Santos, que desempeñaba actualmente la misma cátedra en el de Huelva.

Un nuevo problema social.

Cada vez se hace mas difícil conocer la edad de las personas de ambos sexos; este es un nuevo problema que preocupa grandemente a los solteros que desean casarse... ¿Qué edad tendrá mi novia?... ¿Qué edad tendrá mi prometido?...

Un nuevo preparado por cierto muy científico es el que da lugar a estas cavilaciones.

La TINTURA CELTA ha borrado por completo la huella de los años. Pídanse en la Farmacia y Droguería Central—LUGO.

Hoy domingo se reunirán en asamblea en Ferrol, los maestros nacionales de aquel partido, para tratar del Congreso pedagógico que ha de celebrarse en Lugo.

El regalo de varios objetos que las Marías de los Sagrarios hacían en unión de la Lotería Nacional y último sorteo del corriente mes, se advierte a los tenedores de papeletas que queda aplazado para el sorteo último del mes de abril del año próximo, y cuyos beneficios se destinan a las obras de la iglesia parroquial de Becerreá.

Por fin de temporada se liquidan con grandes rebajas en sus precios todas las existencias del acreditado Comercio de Chain. La casa mejor surtida y que mas barato vende.

REINA, 3.

Ha regresado de León nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Benigno Varela Pérez, que venía desempeñando el Gobierno civil de aquella provincia desde el advenimiento al Poder de la concentración liberal.

Enviamosle nuestro cordial saludo de bienvenida.

A las ocho y media de la mañana de ayer recorrió las calles de la población un piquete del regimiento de Zamora, publicando la ley marcial y fijando el bando que declara el estado de guerra.

Hemos recibido un ejemplar del folleto Federación regional de Agricultores; segundo Congreso, el

cual contiene la circular-convocatoria, orden del día, proposiciones, que han de ser discutidas por aquél, convocado para el día 20 del actual en Lugo, proyecto de reglamento y otras materias relacionadas con este asunto.

Consta el folleto de 26 páginas en 4.º menor y está impreso en Orense, imprenta de Otero.

G. Navia, Sastre

Ex-ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios.

Plaza Mayor, 4, 1.º.—Lugo

No habiéndose reunido ayer noche número suficiente de socios permanentes, la sesión que había de celebrar el Círculo de las Artes, se aplazará hasta la fecha de la segunda convocatoria.

PEDID SIEMPRE

Jerés QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 21 del corriente mes.

Constará de tres series de 30.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a 5 pesetas, distribuyéndose 1.037.400 pesetas en 1.499 premios para cada serie.

El primer premio será de 150.000 pesetas, el segundo de 70.000 y el tercero 30.000.

Llamamos la atención

del público, para que antes de hacer sus compras visiten la Casa de Chain y vean la gran rebaja de precios que hace este acreditado Comercio en todos sus artículos.

Tenemos la seguridad, de que nadie visitará la Casa Chain sin comprar algo bonito, bueno y a precios muy económicos.

REINA, NUM. 3.

LOS PASEOS

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, hoy en el paseo, desde las nueve a las once de la noche:

- 1.ª «Los Cadetes de la Reina», paso doble.—Luna.
- 2.ª «Gloria», vals.—San Miguel.
- 3.ª «La Torre del Oro», poema sinfónico.—Gimenez.
- 4.ª «Cantabria», cantos de la tierra.—Espino.
- 5.ª «Josefina», marzurka.—Sarıñena.
- 6.ª «La Torre del Oro», paso doble.—Juarranz.

Manuel Pardo Balaña

MÉDICO

Especialista en PA TOS. Ojos X. Consulta de 12 a 2. Puerta de Santiago, 32-1.º

Negocio importante

Se traspaşa la acreditada fonda CASA DE VILA. Avenida de Moret, 4 Lugo. En la misma informarán.

Historia de la provincia de Lugo

POR

MANUEL AMOR MEILAN. 3'50 ptas tomo

JUDICIALES

Por el juzgado de primera instancia de Becerreá se cita y emplaza a Silvino Prados Digón, de 20 años de edad, natural y vecino de Bustelo, en aquel partido, a fin de que en el plazo de diez días comparezca a prestar indagatoria y constituirse en prisión, en virtud de causa que se le sigue por lesiones.

MILITARES

Fueron destinados a la sección pecuaria de Tudela el capitán y teniente asignados a la sección de Vivero, dependiente del Depósito de seminales de la octava zona pecuaria.

Ha sido clasificado en el 2.º periodo de reenganche, con la fecha de ingreso en él de 12 de agosto próximo pasado el sargento del regimiento infantería de Zamora José Castro Vázquez.

Ha solicitado pasar al grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta, tabor de infantería el soldado del regimiento de Zamora Antonio Alonso Alvarez.

Se ha dispuesto que en la próxima concentración se admitan voluntarios de un año, debiendo solicitarlo los que lo deseen antes de fin de diciembre próximo.

Ha sido desestimada una instancia del suboficial de complemento del Regimien-

to Zamora D. Antonio Vázquez Campos, en suplica de dispensa de incorporación a las prácticas reglamentarias disponiéndose, además, que de no efectuarse, pierda los derechos adquiridos, no siéndole de abono para extinguir el tiempo de permanencia en filas, más que los servicios efectivos que haya prestado, dándose a esta Real orden carácter general.

En virtud de lo preceptuado en el artículo 2.º del Reglamento de paradas particulares, aprobado por Real decreto del 10 de octubre de 1921, se recuerda a los que deseen establecer paradas de sementales por primera vez, la obligación que tienen de solicitarlo, así como los propietarios de las ya establecidas y autorizadas, el aumento, cambio de sementales o cierre de estas para época vinífera de 1924; caducando el plazo de admisión de dichas instancias el día 15 del próximo mes de octubre, improrrogable.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 18.—Angel Fernández Valin, en Lugo.

Defunciones

Manuela Rodríguez Somorrostro, 53 años, úlcera gástrica. Benjamín Villegas Pérez, 1 mes, gangli enteritis.

Matrimonios

Don Antonio Núñez Vázquez con doña Josefa Bolaño Torrón, en Lugo.

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

| | | |
|------------------|-------------------------|-------------------|
| Relojes de Pared | Cadenas de Níquel Plata | Pendientes |
| Despertadores | Chapadas | Medallas Sortijas |
| Bolsillo | Gargantillas | Pasadores |
| Pulsera | | Pendantifis |

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc. Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se la quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR LOS POLVOS o la CREMA de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 422 CORUÑA Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 40 LUGO



Julio Desronces

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido

En trajes estambre y pantalones fantasía

lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ DENTISTA

LUIS USÉS P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la PIEL, SIFILIS y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

BAR

DE

GUILLERMO GONZALEZ

(-:-)-

— Mariscos de todas las clases —

— Langostas de Foz —

— a precios económicos —

— Comidas y meriendas a la orden —

— Vinos y licores de las —

— mejores marcas —

— Abierto hasta las 12 de la noche —

— Manuel Becerra 1, Lugo —

La Provincia

Diario de información y de intereses generales

Dos conferencias telefónicas diarias

Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos

NOTAS UTILES

TELEGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia, las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (asta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarría Ferreira en Valle de Oro.

Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.

Urgentes.—Cada palabra, 0'50.

Comerciales re-erios y madrugada.—Cada palabra, 0'05.

Todo despachos tiene un recargo de 0'10.

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'50.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'55 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gnadalahara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.

Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes) De la Coruña a Madrid)

Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,50.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,50. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50. Ligerio: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña.)

Rápido (los martes, jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,50.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,50. Ligerio: Salida 15,32. Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada: 17,53. Salida 17,48.

Mercancías n.º 1431. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,25.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla.—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,50 en verano.

A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales. — Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9. Llegada a las 18.

A Fonsagrada.—Salida diaria a las 14,50; llegada a las 10.

A meira por Coto de A.—Avenida. de Moret 22. Salida a las 14,50, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenza Puerta de la Estación, 6. Salida a las 13; llegada a las 10.

A Puertomarín. — Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15,50. A Vivero. Los coches de Ribadeo

trasbordan en Villalba

A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada.—Puerta de la Estación. 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15,50; llegada a las 9,50.

A Castro de Rey. — Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey. — Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,50 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Neutral y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Imprenta, de LA PROVINCIA

Todo Lugo lo sabe

Que la única SASTRERIA en donde puede encontrarse economía, elegancia y esmerada confección, es la SASTRERIA COLECTIVA (Castiello 13 Bajo) Nuestro trabajo es la mejor garantía.

Esta casa ha sido la que obligó a modificar en beneficio del público los precios excesivos

CASA DE BAÑOS Rubine 22, (Riazor) LA CORUÑA

Propietario D. Ramón Corrego

ESTÁ LA CASA MEJOR DE ESPAÑA :-:

Lo prueba el Diploma e Honor obtenido en el Concurso Nacional :-:

Un médico de reconocidísimo prestigio presta servicio gratuito a los señores abonados. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápico ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 80 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero termales de Lugo, Carballo Cuntis, La Toja (con sus sales naturales) Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Moysa, Ledesma, Puert Viego, etc.; baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso salvado, alcalino almidón brea ácido carbónico. (utilísimo en enfermedades del cozon etc., etc.)

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.

En amplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes scocesa, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones de los casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa serre que domina un pavorama en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Balneario existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantía de seguridad de los nadadores.

Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Compañía Transatlántica española DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz el rápido y magnífico vapor-correo «Infonso XIII»

El día los precios de los pasajes, incluidos los impuestos:

| | | |
|-----------------------------|-------------|----------|
| | Habana | Veracruz |
| Primera clase (precio base) | Ptas. 1.726 | 1.709,25 |
| Segunda clase | Ptas. 1.350 | 1.333,25 |
| Tercera PREFERENTE | Ptas. 980 | 968,25 |
| TERCERA ORDINARIA | Ptas. 567 | 610,25 |

También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, otros categorías.

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años uno gratio por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menor de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1.º de Junio saldrá de dicho puerto el vapor «Alicante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo, y Buenos Aires, o transbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo «Infanta Isabel de Borbón»

El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400,10, impuestos incluidos; siendo preciso que los pasajeros se presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar pasajes y demás inform. dirigirse a la Agencia de la COMPANIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 3 y 5 —La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de Compañía.

Motores "Crossley," para G S POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero

Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1. Apartado 584. Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

«La Salud»

Propietario D. Ramón Corrego

ESTÁ LA CASA MEJOR DE ESPAÑA :-:

Lo prueba el Diploma e Honor obtenido en el Concurso Nacional :-:

En la imprenta donde se edita este periódico se hacen toda clase de trabajos a precios muy económicos

RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belgue-Américaine)

Inauguración del servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba Para la Habana saldrá de La Coruña el día 21 de Septiembre el magnífico vapor correo.

«SAMLAND»

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

| | | | |
|-------------------------|----------------|-------------|---------------------------------|
| Precio de tercera clase | Pasaje entero. | Ptas 539'50 | (Incluidos todos los impuestos) |
| en camarote | Medio pasaje. | 277'00 | |
| | Cuarto pasaje. | 145'75 | |

Los niños menores de dos años son admitidos gratis

Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70 Apoderado en La Coruña: Manuel Guzmán García

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES

SEGUROS DE ACCIDENTES

Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi

Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

Si necesita Vd un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Anstegui

A los pocos días de tomarlo

AUMENTA el APETITO

REMACEN las FUERZAS

DESAPARECEN los VAMIDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen Las JOVENES ANEMICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar Es de venta en farmacias y droguerías

El mejor purgante conocido. Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS Viuda e Hijos de R. J. Chavarri Lealtad núm. 12.—Madrid

DEPURATIVO ANTIBILIOSO ANTIBILIBIOTICO

AVISO: Recházase como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Balneario del Incio LUGO

Aguas ferroginosas--Arsenicales

Especialmente en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc.

TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JULIO A 20 DE SEPTIEMBRE

ITINERARIO.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Bóveda, y desde este punto automóvil del Establecimiento. Hospedaje desde 8'50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar.

Para referencias, dirigirse al Administrador del Balneario. De venta en Farmacias y Droguerías. Médico Director.—Doctor Torresano Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

¿Quiere Vd. en Pascuas Tener cara de Pascua? Nada más fácil si le regalán una máquina de café

25 DICIEMBRE

Gillette Safety Razor 5 A E

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100

Es la MEJOR y MAS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bona de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades constitutivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.